

PROINDUSTRIA

CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL

CENTRO DE DESARROLLO Y COMPETITIVIDAD INDUSTRIAL
DIVISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

CONVOCATORIA

PROINDUSTRIA-DAF-CM-2022-0012

03 DE MARZO DEL 2022

PROINDUSTRIA en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha dieciocho (18) de agosto del dos mil seis (2006), modificada por la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de diciembre del dos mil seis (2006) y su Reglamento de Aplicación mediante el Decreto No. 543-12, invita formalmente a todos los interesados a presentar sus cotizaciones, para la "**COMPRA DE ELECTRODOMESTICOS PARA SER UTILIZADOS EN ESTA SEDE CENTRAL DE PROINDUSTRIA Y PARQUES INDUSTRIALES**".

La no presentación de la misma, supondrá para Proindustria la declinatoria por parte del oferente invitado a participar de este procedimiento de compra. Solo se recibirán ofertas de empresas inscritas en el Registro de Proveedores del Estado y que estén al día en sus obligaciones fiscales y de responsabilidad social.

Div. de Compras y Contrataciones.

Tel.: (809) 530-0010 Ext.: 273/319/320

rsebastian@proindustria.gov.do



RELACIÓN DE ARTÍCULOS

Ítem	Código	Cuenta presupuestaria	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada
1	40101604	2.6.1.4.01	ABANICO DE PEDESTAL	UNIDADES	10
2	40101604	2.6.1.4.01	ABANICO DE TECHO	UNIDAD	1
3	52141506	2.6.1.4.01	BEBEDERO DE AGUA	UNIDAD	2
4	40101808	2.6.5.2.01	ESTUFA ELÉCTRICA DE 2 HORNILLAS	UNIDADES	4
5	52141501	2.6.1.4.01	NEVERA EJECUTIVA DE 4 PIES COLOR GRIS	UNIDADES	3
6	52141501	2.6.1.4.01	NEVERA MEDIANA DE 10 PIES CÚBICOS COLOR GRIS	UNIDAD	1
7	52141501	2.6.1.4.01	NEVERA MEDIANA DE 12 PIES CÚBICOS COLOR GRIS	UNIDAD	1

Nota 1.: Deben seguir estrictamente el mismo orden numérico de esta relación de artículos al elaborar sus propuestas. Estos artículos se requieren de buena calidad y deben cumplir con el plazo estipulado en nuestra planificación.



ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

1. PRESENTACIÓN DE OFERTAS

Todo proponente deberá presentar su propuesta a través del Portal Transaccional, en donde adjuntará los siguientes documentos:

- Cotización con las especificaciones técnicas detalladas de los artículos requeridos, debidamente firmada y sellada en el Formulario No. SNCC.F.033 con el ITBIS transparentado, las Condiciones de Pago y Términos de Entrega.
- **Certificaciones pago de impuestos (TSS e ITBIS) y RPE actualizados (No subsanable)**
- Formulario de Información del Oferente No. SNCC.F.042.
- Registro Mercantil (**No subsanable**)
- Certificación MiPymes (**No subsanable**)
- Ficha Técnica con Imágenes (**No subsanable**)

Solo serán aceptadas las propuestas enviadas por el Portal Transaccional de Compras y Contrataciones y las enviadas en físico en sobres con los documentos mencionados más arriba debidamente sellados e identificados con el nombre y número del proceso, a nuestra oficina del Centro de Desarrollo y Competitividad Industrial, (PROINDUSTRIA), División de Compras y Contrataciones, 4to piso en la Ave. 27 de febrero Esq. Ave. Luperón, Frente a La Plaza de la Bandera, Santo Domingo.

2. CRITERIO DE EVALUACIÓN

Las ofertas serán evaluadas bajo la modalidad **CUMPLE /NO CUMPLE**, los oferentes deben cumplir con todos los requerimientos establecidos en el presente proceso.

Todos los oferentes interesados deben de cumplir con el Código de Actividad Comercial en su Registro de Proveedores del Estado (RPE) de los artículos ofertados.

El sólo hecho de un oferente/proponente participar en este proceso implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos, representante legal y agentes autorizados a los procedimientos condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en el presente formato de las condiciones generales, el cual tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

3. HOMOLOGACIÓN

Se requiere ficha técnica de la relación de artículos requeridos, para fines de Homologación.



4. ADJUDICACIÓN

La adjudicación se hará a favor del oferente que presente la mejor oferta en términos de calidad y tiempo de entrega, ya que es requerido de forma inmediata, y que cumpla con las especificaciones técnicas establecidos en las bases de esta compra.

5. CONDICIONES DE PAGO

El pago del 100% se hará con crédito a 30 días, a partir de la fecha de depósito de la factura firmada y sellada por la División de Compras y Contrataciones, una vez completada la entrega de los artículos requeridos.

6. TÉRMINOS DE ENTREGA

Una vez adjudicado el oferente ganador, debe confirmar por correo la fecha de entrega de los artículos. **NOTA:** a la hora de la entrega si unos de los artículos no cumplen con lo requerido y de acuerdo a su propuesta e imágenes o muestras homologadas, no se recibirán y el proveedor deberá entregar la que corresponde. En caso contrario, se requerirá la emisión de la nota de crédito correspondiente.

